

sa que le había sido inferida en 1833. — Sublevación en Lima (4 enero). El antiguo presidente del Perú, Gamarra, provoca la guerra civil contra el nuevementelegido general Obregoso: derrota de los rebeldes.

Inglaterra. — Lascámaras alejan toda idea de revocar la Unión (abril); mas para disminuir los disturbios y la miseria de Irlanda se presenta una proposición que tiene por objeto suprimir á la Iglesia protestante una parte de sus rentas, constituidas sobre todo por diezmos que pagaban los católicos en aquel país (27 mayo); disentiendo en el ministerio y en las cámaras. El gobierno pide la renovación del acta de represión, acordada en marzo de 1833, para los disturbios y crímenes comunes en Irlanda (1.º julio). Retirada de lord Grey (9 julio); reemplázale lord Melbourne como presidente del consejo. — Reclamación de derechos por los disidentes de Inglaterra y los judíos. — Proposiciones sin efecto para corregir las leyes sobre los pobres, disminuir la miseria de las clases agrícolas, suprimir el impuesto sobre la bebida común, la cerveza, y favorecer la importación de cereales extranjeros. — Motín de la clase obrera en Manchester y Londres. — Se cierra la legislatura. Nuevo gabinete (9 diciembre) bajo la presidencia de sir Roberto Peel; á pesar de su deseo de reforma, toma por auxiliares partidarios de la alta Iglesia y del ultra-torysmo como Wellington. Disolución de la cámara de los comunes (30 diciembre).

Bélgica. — Las dos cámaras adoptan un proyecto de caminos de hierro cuyo punto central será Malinas; las vías deben dirigirse por el Este hacia la frontera prusiana por Louvain, Lieja y Verviers; al Norte en dirección á Amberes; al Oeste sobre Ostende, por Gante y Brujas, y al Mediodía hacia Bruselas y la frontera francesa por el Hainaut; se construirán por el Estado (marzo-abril).

Dinamarca. — Por fin deben reunirse en el mes de mayo las cuatro asambleas de Estados, instituidas en 1831; podrán presentar proposiciones y examinar las del rey. — Adhesión á los convenios de Francia é Inglaterra del 31 noviembre de 1831 y 22 marzo de 1833, para asegurar la represión de la trata de negros (26 julio).

España y Portugal. — Analogía en la situación de las dos jóvenes reinas: sus tios, que pretenden el trono, representan el principio absolutista; superioridad militar del partido constitucional en ambos países. — El general Saldanha, el duque de Terceira y el inglés Napier combaten con éxito en favor de doña María (enero-abril). — Caída del ministerio Cea Bermúdez en España; gabinete Martínez de la Rosa, mas favorable al gobierno representativo (16 enero). Sin embargo, produce descontento por haber expedido un decreto de amnistía con reservas y por la for-

mación de milicias urbanas sobre bases muy reducidas. La insurrección carlista continúa siendo vigorosa en el Norte; habilidad de Zumalacárregui en Navarra, donde consigue fatigar á los generales y los ejércitos cristinos. En virtud de seis reales decretos se suprimen los antiguos consejos que entorpecían la marcha de la administración, manteniendo jurisdicciones abusivas (24 marzo). Estatuto real y restablecimiento de las Cortes (15 abril); habrá dos cámaras ó estamentos, la de los grandes ó *prínceres* y la de los mandatarios del reino ó *procuradores*; los próceres serán nombrados por el rey con carácter vitalicio, y los procuradores elegidos por tres años; para ser procurador se necesita tener una renta propia de 12.000 reales.

— Un ejército español, al mando del general Rodil, entra en Portugal para sostener la causa de doña María contra D. Miguel, que ha recibido á D. Carlos como rey de España (16 abril); operaciones combinadas de las tropas de España con las de D. Pedro. Se firma en Londres el tratado de la cuádruple alianza (22 abril); las Cortes de Madrid y de Lisboa se unen contra D. Carlos y D. Miguel, con la cooperación armada de Inglaterra y la promesa de la de Francia, si se juzgase necesaria por las partes contratantes. — D. Carlos se ve bien pronto obligado á salir de Portugal, donde los miguelistas son rechazados en todas partes: embárcase para Inglaterra (fin de mayo).

En virtud de una capitulación firmada en Evora, D. Miguel debe salir también del reino. — España adelanta por la vía constitucional: decreto sobre las elecciones de procuradores (20 mayo); se harán en dos grados por las juntas de distrito y por las juntas de provincia. Nueva amnistía mas extensa. Se prohíbe recibir novicios en los conventos. — En Portugal supresión de los conventos, secularizándose los frailes (28 mayo). Se convocan las Cortes para el 15 agosto (28 mayo).

— Los embajadores de los gobiernos absolutos, Prusia, Roma, Austria y Rusia, salen de España (mayo-junio). Este país no se pacifica; los carlistas continúan en armas; implacable lucha: por ambas partes se fusila á los prisioneros. El general Rodil, despues de su afortunada expedición á Lisboa, vuelve contra los carlistas (junio). Don Carlos se escapa de Londres y aparece en Navarra (10 julio). Se suprime la Inquisición el 15. Súbita invasión del cólera en Madrid, el 16; frenético extravío del pueblo, que creyendo las fuentes envenenadas, hace una matanza en los frailes (17). El gobierno publica la ley marcial. — La reina gobernadora abre las Cortes el 24. Por un artículo adicional al tratado de la cuádruple alianza, Francia se compromete á no permitir que pasen por los Pirineos socorros para el pretendiente (18 agosto). Las Cortes solo están

de acuerdo para declarar excluido del trono á D. Carlos y á sus descendientes: votación de los próceres (3 setiembre) y de los procuradores (8 octubre). Largas discusiones en la segunda cámara sobre la deuda extranjera. — Los carlistas fatigan en el Norte al general Rodil, á quien reemplaza sin mejor suerte el general Mina. Portugal se reconstituye: D. Pedro suprime el papel moneda (24 julio), organiza la guardia nacional y abre las Cortes (15 agosto). Continúa ejerciendo los poderes de regente; pero la reina, que tiene ya quince años, es declarada mayor de edad y se la propone un esposo. D. Pedro renuncia la regencia y muere á los treinta y seis años (24 setiembre). Ministerio bajo la presidencia del duque de Palmella, el 24. Nueva amnistía (20 octubre); pero don Miguel es desterrado para siempre. Casamiento de la reina, por procuración, con el duque de Leuchtenberg, hijo del príncipe Eugenio de Beauharnais (1.º diciembre).

Estados Unidos. — Tono insolente del mensaje presidencial de Jackson con motivo de la deuda francesa de los 25 millones. José Smith se halla en el Illinois; Nanvoo será la capital de los Mormones.

Francia. — Acalorados debates en la cámara de diputados sobre la ley contra las asociaciones, que eran uno de los elementos de fuerza del partido republicano (desde el 11 de marzo), y acerca de los 25 millones que el gobierno reclamaba para pagar á los Estados Unidos (abril). Se adopta la ley contra las asociaciones (26 marzo). La cámara desecha el proyecto de crédito: dimisión del ministro de Estado, Broglie (4 abril). — Insurrecciones republicanas desde el 7 de abril, sobre todo en Lyon, donde cuesta muy cara la victoria (12 abril), y en Saint-Etienne; agitación en Grenoble, Clermont-Ferrand, Vienne, Chalons-sur-Saone y Marsella; insurrección en París (13 abril); por una real orden se confía el juicio al tribunal de los Pares. Supresión de *La Tribuna*. Muerte de La Fayette (20 mayo): en los Estados Unidos se le tributarán los mismos honores que á Washington. — A consecuencia de nuevas elecciones favorables al gobierno, Soult es reemplazado en la presidencia del Consejo y el ministerio de la Guerra por el mariscal Gerard, que espera conseguir se decrete una amnistía general (18 julio). Apenas abierta la cámara, el 31, se acuerda prorrogarla (16 agosto): la cuestión de amnistía se abandona. Retirada de Gerard (29 octubre). Ministerio de tres días (10, 11 y 12 de noviembre). Vuelta del antiguo gabinete, menos Gerard, que reemplaza á Mortier en el ministerio de la Guerra; Rigny, Estado; Thiers, Interior; Guizot, Instrucción pública; Humann, Hacienda; Duchatel, Comercio, y Persil, Justicia. — Primeras operaciones del tribunal

de los Pares en el proceso de abril. Violentos ataques del periódico *El Nacional*, redactado por Armando Carrel: el tribunal de los Pares le impone una fuerte condena (diciembre). — El gobernador de Argel, general Desmichels, negocia con el bey de Mascara, Abd-el-Kader (enero). En el Este los franceses que llegan de Bugia rechazan á seis mil kabilas (octubre); el bey de Constantina maltrata á las tribus amigas de Francia. Nueva organización (13 agosto): habrá un gobernador general, un intendente civil y un comandante de marina; se conserva en sus puestos á los magistrados indígenas, moros é israelitas. Primer gobernador general; el conde de Erlon. — Muerte de Jacquard y de Champollion el joven.

Grecia. — Los mainotas se agitan; sublevaciones en Mesenia y en Arcadia. La sentencia de muerte pronunciada contra Colocotroni, que había conspirado en setiembre de 1833, es conmutada por la de detención por veinte años. — Diferencias entre los regentes. — Los ministerios se establecerán en Atenas, así como el Santo Sínodo, el Tribunal de cuentas y la Dirección general de Correos.

Italia y Suiza. — El ejército revolucionario de la Joven Italia, compuesto de mil polacos, alemanes é italianos, á las órdenes del general Ramorino, sale de Suiza, donde está Mazzini, y ataca la Sboya (2 febrero). Refriega sin resultado. Todas las potencias que se interesan en que no se turbe la paz en la Alta Italia, Cerdeña, Austria, Baden, Baviera, Wurtemberg, Confederación germánica, y hasta Prusia y Rusia, piden al directorio federal de Suiza, ejercido entonces por Zurich, la disolución de los comités revolucionarios formados por los refugiados; el directorio consiente. Se abre la dieta de Zurich el 7 de julio; largos debates entre los cantones; la mayoría aprueba la conducta del directorio; los de los diputados de Berna y de Lucerna.

Méjico. — El presidente general Santana ¡ha llegado al apogeo del poder despues de vencer á su rival el general Bravo (enero); el ejército, el clero y la aristocracia le favorecen.

Persia. — Muerte de Feth-Ali-Chah despues de un reinado de treinta y ocho años, que consolidó la dinastía de los Kadjars: le sucede su nieto, hijo de Abbas-Mirza, Mohammed Mirza.

Rusia. — El emperador prohibe enviar al extranjero á los jóvenes rusos y limita el derecho de viajar y de vivir fuera del imperio (abril). — Juicios rigurosos contra los principales autores de la revolución polaca. Todos los polacos fugitivos quedan desterrados para siempre (16 octubre). — Schamyl está á la cabeza de las fuerzas del Cáucaso.

Suecia. — Peticiones y proposiciones sobre reforma de la Constitución, mal acogidas por la dieta.

— El cólera hace estragos (julio, octubre).

Turquía. — Siria, cedida por la Puerta á Mehemet-Ali, se rebela contra él (mayo). Otra sublevación en Arabia, en el Yemen. — Disturbios en varios puntos de Turquía. El sultan crea una milicia regular y permanente (6 agosto).

1835

Alemania, Austria y Prusia. — La dieta limita el derecho de los obreros para viajar por el extranjero (16 de enero). — Muerte de Francisco II á los cuarenta y tres años de reinado (2 marzo). Su hijo Fernando I, heredero del trono á los cuarenta y dos años de edad, confía al príncipe Metternich las funciones de canciller de la casa imperial, de la corte y del Estado. Decreto de la dieta contra la Joven Alemania, que parece amenazar la religión, la moral y el orden social (abril). — Una real orden dispone la creación de un tribunal único para juzgar los crímenes de alta traición, aun cuando cada provincia tenga su jurisdicción particular (25 abril). — En Baviera se limitan las franquicias de las tres universidades (junio). La dieta de Hungría impone á todos, incluso á los señores, el pago del derecho de peaje en el puente de Buda á Pesth, sometiéndolo á los nobles á las mismas cargas que los demás propietarios en cuanto á los bienes inmuebles que posean. — Tratado de comercio y navegación entre Austria y Grecia sobre la base de una libertad recíproca (4 marzo-9 setiembre). Ya se ha establecido una línea de vapores entre Trieste y Patras, y el servicio de correos está organizado desde Viena á la frontera griega. — En el gran ducado de Baden se presenta un proyecto de reforma judicial (21 julio). Baden (12 mayo), Nassau y Frankfort (29 diciembre) se adhieren al *solvverein* prusiano. — Asociación de impuestos, ó *steuerverein*, formada entre Brunswick y Hannover.

América del Sur. — Espantoso terremoto en Chile (20 febrero): tres provincias quedan cubiertas de ruinas entre Valparaíso y Valdivia. — Insurrección en Caracas (Venezuela) contra el presidente elegido, el jurisperito José Vargas (8 julio); reprímela el antiguo presidente, general Paez. — Guerra civil permanente en el Ecuador. — Nueva Granada es reconocida por la Santa Sede. Panamá y Puerto-Bello son declarados puertos libres durante veinte años; se prohíbe la importación de esclavos. — Rebelión del general Salaverry en el Perú (febrero); el gobierno apela á Santa Cruz, presidente de Bolivia (agosto). — Los enemigos del sistema unitario en La Plata confieren la autoridad de gobernador y capitán general á Rosas por cinco años (8 marzo-13 abril); tiene en su favor al clero y los habitantes del campo, los gauchos.

Inglaterra. — Graves desórdenes durante las elecciones generales: mayoría contra el ministerio de Roberto Peel, que al fin se retira (8 abril). Lord Melbourne, Juan Russel y Palmerston entran á formar parte del ministerio. — *Bill* de reforma municipal (7 setiembre): las corporaciones que gobiernan las ciudades representarán mas justamente la propiedad, la inteligencia y la población. — La alta cámara desecha un *bill* relativo á Irlanda, que había sido adoptado por los comunes: por virtud de él se debía aplicar una parte de los fondos de la Iglesia á la educación moral y religiosa de todas las clases sin distinción de creencias. Ardiens predicaciones de O'Connell en las reuniones de obreros de Manchester, Newcastle, Edimburgo y Glasgow.

Bélgica. — Institución de un Banco, que se adoptará en Bruselas (12 febrero). — Se inaugura la vía férrea de Bruselas á Malinas, primera sección de la línea de Colonia á Amberes (5 mayo). — La ley sobre enseñanza votada por las cámaras concede una libertad absoluta (setiembre); no habrá certificados de estudios; composición política de los tribunales de exámenes; conservación de las universidades de Lieja y de Gante, y supresión de la de Louvain. — Ley restrictiva para la libertad de los extranjeros que turbaban la tranquilidad pública. — Importantes cuestiones de aduanas respecto de la industria de tejidos de algodón y de hilo.

Brasil. — Atrocidades cometidas por los indios en Pará (7 enero) y por los negros en Bahía el 25. Pará, reconquistada el 26 junio, es saqueada por los indios (14 agosto). Expedición preparada por el nuevo regente (9 octubre).

Dinamarca. — Los Estados provinciales de las islas y de Judlandia piden la publicidad de los debates (octubre).

España. — Divisiones en el partido constitucional; el ministerio Martínez de la Rosa ha obtenido con dificultad mayoría en la segunda cámara. — Sedición militar en Madrid el 18 de enero; disturbios en Málaga, en Zaragoza y en Murcia (marzo-abril). — El general Valdés manda las fuerzas contra los carlistas (17 abril); Francia é Inglaterra no quieren intervenir directamente (17 mayo). — Dimisión de Martínez de la Rosa (7 junio). Gabinete Toreno. El jefe carlista Zumalacárregui es herido mortalmente en Bilbao (16 junio); el general Córdova se pone al frente de las fuerzas de los cristinos. Para complacer á los liberales, el gobierno suprime la orden de los jesuitas (4 julio) y prepara una ley sobre libertad de imprenta; pero los insurrectos de Zaragoza (5 julio), de Barcelona, el 25, donde los frailes son asesinados, y de varias ciudades de Cataluña, de Valencia, etc., reclaman la Constitución de 1812 y los fueros provinciales. Formación

de juntas; las municipalidades piden y se apropian nuevos poderes. Tentativa de insurrección en Madrid el 15 de agosto: el gobierno publica la ley marcial y disuelve la milicia urbana. Sublevación de Cádiz el 21 y de otras ciudades del Mediodía. Proclama de la regente á la nación (2 setiembre); el 3 se expide un decreto contra las juntas provinciales; juntas insurrectas en Barcelona y Zaragoza; junta central en Andalucía; usurpación de todos los poderes; establecimiento ó abolición de impuestos, empréstitos, reclutamiento de tropas y repartimiento de empleos. Los carlistas penetran hasta Cataluña. Gabinete Mendizábal (14 setiembre), que promete una libertad prudente y progresiva. Decretos para el establecimiento de diputaciones provinciales. — Revocación del decreto de 3 setiembre: trasformación de la milicia urbana en milicia nacional (28 setiembre); convócanse las Cortes; supresión de la censura previa en materia de imprenta (9 octubre); reforma del clero. Las juntas provinciales se adhieren, excepto en Cataluña, donde el partido carlista se arraiga. Decreto disponiendo una quinta de cien mil hombres contra los carlistas, el 24. Rehabilitación de la memoria del general Riego el 31, uno de los primeros autores de la revolución de enero de 1820. Apertura de las Cortes (16 noviembre): se presentan varios proyectos de ley referentes á elecciones, libertad de imprenta y responsabilidad ministerial. — Cataluña es declarada en estado de sitio (29 noviembre): Mina manda las fuerzas contra los carlistas. Los generales Córdova y Espartero luchan con ellos en Vizcaya. Cabre-ra, jefe de los rebeldes, no obtiene éxitos en Aragón. — Se pide un voto de confianza á las Cortes (21 diciembre) y un crédito; discusión del 28 al 31; en principio se admite y se votará en enero.

Estados Unidos. — Los partidarios de la esclavitud ejercen indignas violencias contra los abolicionistas y los negros: frecuente aplicación de la ley de Lynch, célebre juez de la Carolina del Norte en el siglo XVI, que permitía á cada cual hacerse justicia por su mano. — Dimisión del mariscal Mortier (20 febrero). Crisis ministerial. Reconstitución del antiguo gabinete bajo la presidencia del duque de Broglie (12 marzo). Los diputados y los Pares reconocerán la deuda de 25 millones á los Estados Unidos si se dan á Francia explicaciones sobre el mensaje del presidente Jackson de 1834. — Abolición de los mayorazgos (12 mayo). — En el tribunal de los Pares comienza el proceso de los insurrectos de abril de 1834 (15 mayo). — Atentado de Fieschi contra la vida del rey (28 julio); muchas víctimas, entre ellas el mariscal Mortier. — Se piden á los diputados varias leyes de represión: 1.º sobre los tribunales de lo criminal; 2.º el ju-

rado y la pena de deportación; 3.º la prensa. Decreto del tribunal de los Pares contra los insurrectos de Lyon el 13. Se votan los proyectos de ley presentados el 4, que se llamarán leyes de setiembre (9 setiembre). Los Pares expiden un decreto contra los insurrectos de abril (diciembre), excepto los de París, á quienes no se condenará hasta el 24 de enero. Muchas contumacias. — Leyes para el establecimiento de un servicio de vapores entre Marsella, Constantinopla y Alejandría, y para la construcción de una vía férrea desde París á Saint-Germain (junio). — Abd-el-Kader, vencido por el general Trezel cerca del Sig, entre Mascara y Oran (26 junio), le derrota junto al Macta, pequeño río al Este de Oran, el 28. Se nombra gobernador general al mariscal Chauzel (8 julio). Expedición afortunada contra Mascara con el duque de Orleans (noviembre); la ciudad solo es ocupada un momento (6 diciembre). Bugia está constantemente amenazada por las kabilas. — Muerte de M. Lainé.

Grecia. — Rivalidades de los partidos; impotencia contra los bandoleros; impopularidad de las tropas alemanas y del archi-secretario de Estado, el bávaro Armausperg. — Mayoría del rey; su coronación (junio); amnistía; distribución de tierras nacionales entre las familias griegas (julio); formación de una legión griega escogida (setiembre); un consejo de Estado de representación nacional (noviembre). — El rey de Baviera llega á visitar á su hijo (7 diciembre).

Holanda. — Se propone una tarifa móvil de derechos de importación sobre los cereales extranjeros, á fin de favorecer la agricultura nacional.

Italia. — El cólera se ha declarado en el Norte y el Oeste. — En el ducado de Módena numerosas condenas políticas.

Méjico. — Guerra civil entre los defensores del sistema federal y los partidarios de la república unitaria, á los que favorece el presidente Santana. Congreso en Méjico (29 julio). Se adopta la república unitaria (23 octubre): cada departamento tendrá un gobernador y una junta departamental sometida al congreso general de la nación. — El Estado de Tejas no quiere adherirse y se insurrecciona.

Portugal. — Muerte del marido de la reina dos meses despues de su llegada (28 marzo). — Varias crisis ministeriales. — Se acuerda un nuevo enlace con Fernando Augusto de Sajonia-Coburgo-Gotha, sobrino del rey de los belgas (7 diciembre).

Rusia. — Se confiscan y secuestran los bienes de los refugiados polacos (14 abril); 2.340 individuos quedan despojados en beneficio del tesoro imperial y de los funcionarios rusos (julio). — El emperador y el rey de Prusia se avistan en Karlshof (12 setiembre) y conferencian con el emperador de Austria

en Teplitz el 26. Nicolás llega á Viena y vuelve por Varsovia (22 octubre).

Servia. — Desgraciada imitación de las instituciones europeas en un pueblo compuesto sobre todo de leñadores y pastores: el príncipe Milosch se ve obligado á conceder una Carta con catorce artículos; consejo de Estado; departamentos ministeriales; código Napoleón.

Suiza. — En la dieta federal de Berna se hacen inútiles proposiciones para la revisión del pacto. En el cantón de Argovia, el gran consejo ordena á los eclesiásticos jurar fidelidad á la Constitución y á las leyes del cantón; resistencia de los ultra-católicos: el decreto se modifica (noviembre).

Turquía. — La regencia de Trípoli vuelve á quedar bajo el dominio de la Puerta (mayo). — Obras interiores; caminos, correos, teatros; reorganización del ejército; enviarse oficiales á las primeras ciudades de Europa para estudiar las ciencias y la literatura: habrá embajadores fijos en Viena, Londres y París. — En Egipto se declara la peste y el cólera; hay médicos europeos, sobre todo franceses. Se prohíbe exportar objetos de antigüedad; fundación de un museo nacional en el Cairo (15 agosto). Establecimientos de instrucción pública. Se envía á llamar á los jóvenes egipcios que han estudiado en Francia las ciencias y las artes. — Los ejércitos de Mehemet-Alí no triunfan en Arabia. En Siria los drusos del Líbano, que no cuentan con el apoyo del emir Beschir, se someten á su hijo Ibrahim (setiembre). — Cometa llamado de Halley; vuelve cada setenta y seis años, y hace su vigésimaquinta aparición desde el año 13 antes de Jesucristo.

1836

Alemania, Austria y Prusia. — El cólera se ha declarado en Austria, Hungría, Bohemia y Baviera. — Se organiza en Austria una compañía de navegación por vapor en el Danubio, para establecer la comunicación entre Viena y Constantinopla, Esmirna y Trebisonda. En Trieste se crea otra compañía del Levante, el Lloyd (18 febrero). La dieta de Hungría resuelve que sus actas se redacten en lengua húngara (4 de marzo); dulcificase la situación de los campesinos; se abren canales; constrúyense vías férreas; créase un museo nacional y se organiza un teatro en Pesti. Clausura de la dieta después de tres años y medio de legislatura (2 mayo). — En Austria se admite de nuevo á los jesuitas (29 marzo). — Congreso de los Estados del *solvérin* en Munich (julio); establécese una nueva tarifa para los años 1837, 38 y 39, con un cuadro comparativo de los pesos y medidas de los Estados asociados; la unión se prolonga hasta 1.º de enero de 1841. — El *seuerverin* (asociación de impuestos) se forma

también hasta fin de 1841 entre el ducado de Oldemburgo, Hannover y Brunswick (1.º agosto). El rey Antonio muere en Sajonia á la edad de ochenta y un años. Advenimiento de su sobrino Federico Augusto II, regente hacia seis años (6 de junio). — En Wurtemberg se adopta por las cámaras la ley para suprimir las prestaciones personales y de trabajo.

América del Sur. — Fin de la guerra civil en el Perú, con el concurso de los ejércitos de Santa Cruz, presidente de Bolivia: el rebelde Salaverri es cogido y fusilado (18 febrero). División del Perú en dos Estados independientes, el del Sur y el del Norte (17 marzo, 6 agosto); se confederan con Bolivia en 28 de octubre. — Guerra con Chile, que acusa á los peruanos de haber favorecido una tentativa de insurrección (agosto). — En el Ecuador termina la guerra civil: nueva ley fundamental. — El presidente Santander consigue que el Congreso de Nueva Granada admita el sistema métrico de pesos y medidas.

Inglatera. — Crisis monetaria y comercial á consecuencia de las extravagancias de los especuladores, del furor por los caminos de hierro, de la multiplicación de bancos en participación por acciones y el aumento general del precio de las mercancías. Resistencia de los lores á las leyes propuestas en interés de Irlanda para la reforma de las corporaciones municipales, y la aplicación del exceso de las rentas eclesiásticas ó diezmos á la educación moral y religiosa de todas las clases del pueblo (febrero á junio). O'Connell traza el plan de una asociación general para resolver estas dos cuestiones (4 julio). — Las dos cámaras adoptan un bill de reforma eclesiástica para Inglaterra (11 agosto): nueva circunscripción de las diócesis y nueva repartición de las rentas eclesiásticas; supresión de muchos beneficios inútiles y canongías; se exigen seis años de ejercicio en las órdenes á los que pretendan dignidades, con obligación de residencia fija y prohibición de acumular cargos. El ex ministro Roberto Peel ha prestado su apoyo á la ley. — Bills para establecer registros en que se inscriban los nacimientos, los matrimonios y defunciones y para la enmienda de las leyes que se refieren á la celebración del matrimonio (15 agosto).

Austria, Prusia y Rusia. — Hacen ocupar el territorio libre de Cracovia para expulsar á los refugiados polacos (17 febrero); no reconocen al presidente de la dieta cracoviense, y aplazan la reunión de la dieta indefinidamente (diciembre).

España. — En Barcelona se asesina sin piedad á varios prisioneros carlistas (4 enero). — El proyecto de ley electoral, la redención de censos pertenecientes á las antiguas comunidades religiosas y la supre-

sión de los conventos producen la caída del ministerio Mendizábal (14 mayo). Disolución de la cámara de procuradores, seguida de un cambio de gabinete. Disturbios en Madrid el 17 de julio. — En Málaga se proclama la Constitución del año 1812 el día 26; movimiento en Zaragoza y Madrid, donde se publica la ley marcial. Revolución militar en la Granja (San Ildefonso), cerca de Segovia, donde residía la reina gobernadora (12 agosto); nueva insurrección en Madrid. La regente acepta por lo pronto la Constitución de 1812, que se proclamará hasta que las Cortes manifiesten su voluntad. Se levanta el estado de sitio en Madrid; pero el general Quesada, que había querido reprimir la insurrección, es asesinado por el pueblo. — Ministerio Calatrava: medidas liberales; cálmase la efervescencia de las pasiones; Mendizábal se encarga del ministerio de Hacienda (11 setiembre). — Los jefes de las partidas carlistas recorren el país de Valencia y Aragón. Audacia de Cabrera (fin de agosto y setiembre). — Gomez penetra hasta en Andalucía, llega delante de Córdoba (31 setiembre), y al regresar al Norte ocupa por un momento Almadén, la llave de la Mancha, de Extremadura y de las montañas de Toledo (24 octubre); impotencia del general Rodil, entonces ministro; los carlistas ponen sitio á Bilbao, en el Norte; Espartero manda en jefe el ejército liberal (25). — Apertura de las Cortes constituyentes (24 octubre): vuelven á declarar á D. Carlos excluido de todo derecho al trono, y confirman en la regencia á la reina madre (26 noviembre). Una ley excepcional limita la libertad individual (13 diciembre). Discusiones moderadas sobre las reformas que deben introducirse en la Constitución (14-27). — Los carlistas no son expulsados del centro de España; pero el general Espartero salva la ciudad de Bilbao el 24. — Con autorización de las Cortes, el gobierno reconoce la independencia de Méjico (diciembre): ventajas recíprocas de comercio, concedidas por ambas naciones.

Estados Unidos. — Después de un acalorado debate sobre la cuestión de la esclavitud, los representantes deciden que el congreso no debe por esta cuestión intervenir en manera alguna en los asuntos de los Estados (8 febrero). — En San Luis, en el Misuri, se cometen violencias contra los abolicionistas, así como en Cincinnati, en el Ohio. — Se admite en la Unión á dos nuevos Estados, el Arkansas, al Norte de Luisiana, país esclavista, y el Michigan, situado entre el lago de este nombre, el Huron y el Erie, sin esclavos. El Wisconsin, distrito de los Hurones ó del Noroeste, cuya Constitución no admite esclavos, obtiene un gobierno territorial. — Elecciones presidenciales, favorables al candidato demócrata Martin van Buren, de

Nueva York, que había prestado su apoyo al presidente Jackson (diciembre).

Grecia. — Se discute y no se resuelve una proposición para reducir la renta al 5 por 100. El ministerio se disuelve (5 febrero); M. Thiers se separa de Broglie y de Guizot. — Ejecución del asesino Fieschi y de dos de sus cómplices (16 febrero). — Gabinete Thiers, con Sauzet en Justicia y Cultos, Montalivet en el Interior, Passy en Comercio, Pelet de la Lozère en Instrucción pública, Maisson en Guerra, Duperré en Marina y Argout en Hacienda (22 febrero). — Se aplaza la reducción de la renta. — Se niega la cooperación á una intervención armada en España, preparada por Inglaterra (marzo). — Viajes de los hijos mayores del rey, duques de Orleans y Nemours, á Berlín y Viena (mayo y junio). — Atentado de Alibaud contra el rey (25 junio): sufre la sentencia capital en 11 de julio. — Duelo fatal para A. Carrel, redactor del *Nacional*, el 22. — Las cámaras autorizan á la industria privada para abrir vías férreas desde Montpellier á Cette y desde París á Versalles (julio). Inaugúrase el arco triunfal de la Estrella en París, cuya primera piedra se había colocado el 15 de agosto de 1806 (28 de julio). — Se quiere resolver demasiado precipitadamente con el directorio federal de Berna la cuestión de los refugiados en Suiza, adhiriéndose las demás potencias (18 junio). — Desacuerdo entre el gabinete y el rey sobre los asuntos de España: el rey quiere licenciar los cuerpos organizados en favor de la reina.

— Gabinete Molé (6 setiembre), en el cual figuran MM. Persil, Gasparin, Rosamel y Guizot. — El gobierno federal de Suiza decide á la dieta á complacer á Francia, que ha repetido sus notas amenazadoras (setiembre, noviembre). — Después de la muerte de Carlos X en Goritz se pone en libertad á dos de sus ministros (17 octubre). Luis Napoleón, sobrino del emperador, hijo del antiguo rey de Holanda, trata de sublevar la guarnición de Estrasburgo el 30; es preso y se le pone en libertad sin juicio, enviándole á los Estados Unidos (13 noviembre). — Nuevo atentado contra el rey el día que se abre la legislatura (17 diciembre). — En Argel se organiza una expedición contra Tlemecen (13 de enero). Derrota en el campamento atrincherado del Tafna. — El general Bugeaud, que llega con nuevas fuerzas, derrota á Abd-el-Kader junto á Sackack, riachuelo inmediato al Tafna (6 julio), y abatece á Tlemecen. En la provincia de Argel lucha contra las tribus de los Hadjutas y Muzayas y contra las kabilas. Desgraciada tentativa del gobernador general Clausel contra Constantina (noviembre); peligros de la retirada para conducir de nuevo el ejército á Bona: el duque de Nemours ha tomado parte en

esta campaña. — La población consta de 33,540,910 almas. — La tarifa de aduanas es menos prohibitiva. — *Los Hugonotes*, ópera de Meyerbeer.

Grecia. — Disturbios en Acarnania, reprimidos por los soldados griegos. — El joven rey, confiando el gobierno al alemán Armausperg, marcha á Alemania con su padre (marzo) y contrae matrimonio con una princesa de Oldemburgo, aliada del emperador de Rusia (2 noviembre). — Institución de los consejos de distrito para administrar todos los asuntos provinciales, vigilar á las autoridades civiles, militares, judiciales y eclesiásticas, y comunicarse con el gobierno por medio de diputaciones (diciembre). — Atenas tendrá una universidad con cuatro facultades (31 diciembre).

Holanda. — El gobierno disuelve la iglesia de los disidentes que se llamaban verdaderos reformados (5 julio).

Italia. — Abolición para la isla de Cerdeña de toda jurisdicción feudal, así en lo civil como en lo criminal (21 mayo), y de la prestación exigida á los campesinos en los trabajos de las salinas reales. — En las legaciones de Bolonia, Ferrara, Rávena y Forlì el papa repone en sus cargos á los prelados destituidos (30 junio).

Méjico. — El Estado de Tejas, que no quiere república unitaria, se resiste al presidente Santana, que es vencido y queda prisionero (12 abril). Su regreso, después de recobrar la libertad, ocasiona varios disturbios. Los Estados Unidos apoyan á Tejas.

Portugal. — La reina nombra á su marido mariscal general del ejército y disuelve la cámara de diputados apenas abierta (4 junio). Las nuevas elecciones son favorables á los ultra-liberales. Revolución en Lisboa (9 setiembre): se proclama la Constitución de 1822, casi calcada sobre la de España de 1812, que acababa de aceptar después de la revolución de la Granja la reina madre de Isabel II. La reina se ve precisada á jurar: la oposición del marido de la reina, la protesta de los Pares, que según la Constitución de 1822 dejarían de tener esta dignidad, y la actitud de la escuadra inglesa provocan una tentativa de contrarrevolución en Lisboa, para restablecer la Carta de D. Pedro: jornadas de los días 3, 4 y 5 noviembre. La guardia nacional, reunida en el campo de Ourique, triunfa de los reaccionarios; los partidarios de la Constitución de 1822, renovada en 9 de setiembre de 1836, se llaman setembristas; sus rivales, los cartistas, quieren la Carta de 1832. Nuevo ministerio bajo la presidencia de Sa da Bandeira; se deben convocar las Cortes. — Tentativas de los miguelistas, estimulados por la aparición del carlista Gomez en las fronteras del Sudeste. — Nuevas divisiones administrativas. — Abolición de la trata de negros (3 noviembre).

Rusia. — Lucha contra los montañeses de Circasia. — Tribunal heráldico para buscar los títulos de nobleza en Polonia.

Suecia. — Convenio con Francia para reprimir la trata de negros (21 mayo). — Lucha del rey con el storting de Noruega: ordena su disolución en 8 de julio; pero el storting entabla juicio y condena al consejero de Estado noruego que no protestó contra la disolución (23 agosto).

Turquía. — Reschid-Bajá dirige acertadamente la guerra contra los montañeses del Kurdistán, sometidos á jefes hereditarios que sólo son vasallos de nombre. — Reprimense insurrecciones en Bosnia y Albania. — Para evitar la peste se establecen cuarentenas que gnada tienen de comun con las leyes sanitarias prescritas por el Corán.

1837

Alemania, Austria y Prusia. — El gobierno de Austria lucha contra los esfuerzos del partido liberal de Hungría; resuelve confiar de nuevo á los jesuitas la instrucción pública en Galitzia. — Servicio de vapores de la compañía del Lloyd austriaco, fundada por el baron de Bruck, entre Trieste y Oriente por Ancona, Corfú, Patras y Candía, y desde allí á Constantinopla y Alejandría (16 mayo). Como la Constitución de Hannover excluye á las hembras del gobierno á la muerte del rey de Inglaterra, á quien sucede su sobrina Victoria, el duque de Cumberland, Ernesto Augusto I, quinto hijo de Jorge III, reina en Hannover. Se niega á reconocer la Constitución de 1833 (5 julio) y la declara abolida (1.º noviembre); forma otro ministerio. Siete profesores de la universidad de Gotinga son destituidos por haber protestado contra la supresión de las libertades (11 diciembre). Reclamaciones de los Estados alemanes de segundo orden en favor de la Constitución de 1833, abolida. — El rey de Prusia, que quiere imponer su opinión sobre los casamientos mixtos entre católicos y protestantes, expulsa violentamente al arzobispo de Colonia de su ciudad episcopal (20 noviembre). Sublevación de los católicos en Munster y Colonia. Enérgica protesta del papa (10 diciembre). — En Sajonia se inaugura la vía férrea de Leipzig á Dresde (24 abril). — Convenio entre Baviera, Wurtemberg, Baden, las dos Hesses, Nasau y Franckfort, para preparar el establecimiento de un sistema uniforme de moneda (noviembre).

América del Sur. — En la Nueva Granada, el general Santander es reemplazado con toda regularidad por el doctor Marquez (marzo). — Continúa la guerra del Perú con Chile. — Congreso de los diputados de Bolivia, del alto y del bajo Perú; constitución de la nueva confederación peru-boliviana (1.º de mayo): cada dos años se convocará

un congreso general compuesto de un senado y una cámara de representantes, y cada diez se elegirá un jefe de la confederación entre seis candidatos propuestos por las tres repúblicas: el general Santa Cruz es el primer elegido. — El dictador de Buenos Aires, Rosas, declara la guerra á la confederación porque Santa Cruz ha intervenido en los asuntos del Perú. — Guerra civil en el Uruguay entre el presidente actual Oribe y el antiguo presidente Rivera.

Inglatera. — Los lores niegan las reformas concernientes á las corporaciones municipales y á los diezmos eclesiásticos de Irlanda. Declaración de mayor edad de la heredera del trono, sobrina del rey, hija del duque de Kent, Victoria, de diez y ocho años de edad (24 mayo). Muerte de Guillermo IV (20 junio). Advenimiento de Victoria I; su tío paterno, el duque de Cumberland, es elegido rey de Hannover. — Disolución del parlamento (17 julio). Nuevas elecciones. A fin de que sean mejor acogidas las cuestiones irlandesas antes de abrirse la legislatura (20 noviembre), O'Connell propone en una reunión celebrada en Dublin que se disuelva la asociación general de Irlanda (31 octubre). — Efectos de la crisis comercial: suspensiones de pagos y quiebras; huelga de los obreros en las ciudades manufactureras de Liverpool, Birmingham y Manchester; aumenta la miseria. — El partido reformista ó patriota del bajo Canadá, llamado también partido francés, promueve una revolución (agosto-noviembre).

— Tomás Spencer descubre los principios de la metalurgia electro-química ó galvanoplastia. — **Bélgica.** — Inauguración de varias líneas férreas. — Nueva sociedad llamada de Bollandistas. — **Brasil.** — Sublevaciones en las provincias de Para, Rio Grande y Bahía, desde el 7 noviembre. — **Dinamarca.** — Abolición definitiva del tormento (diciembre). — **España.** — Las fuerzas carlistas se hallan en Cataluña, Valencia, Murcia y hasta en la Mancha. — Las Cortes discuten el proyecto de Constitución según el dictamen de Olózaga (marzo-junio); se suprimen los establecimientos monásticos y se vota una ley electoral. El 18 de junio se promulga la Constitución, que limita el poder real, pero conservando el Senado, cuyos individuos serán propuestos al gobierno por los electores. — Se prometen á las Antillas leyes especiales. Amnistía. Las Cortes suprimen el diezmo eclesiástico y adjudican todos los bienes del clero á la nación. D. Carlos y Cabrera adelantan por el Centro. Zariátegui se apodera de Segovia, presentándose luego en los alrededores de Madrid. Vergonzosas intrigas de la minoría de las Cortes y del general Espartero, que habiendo venido para proteger á Madrid se convierte en alma de una conspira-

ción militar para impulsar la caída del ministerio Calatrava (17 agosto). Nuevo gabinete, en el cual no entra á formar parte. — Motines militares en Pamplona y varias ciudades. — Marcha de D. Carlos sobre Madrid (12 setiembre): es rechazado, cruza el Ebro y vuelve á entrar en Vizcaya. Los carlistas continúan en Aragón, Valencia y Cataluña. — Nueva crisis ministerial (1.º octubre). — Se cierran las Cortes constituyentes (4 noviembre). — Elecciones para la formación de las dos cámaras; disturbios. Apertura de las Cortes el 19. — Nuevo ministerio, el cuarto de aquel año; Espartero es nombrado ministro de la Guerra, pero no aceptará el cargo; Mon entra en Hacienda (16 diciembre).

Estados Unidos y Méjico. — El congreso de los Estados Unidos reconoce la independencia de Tejas (febrero): no se trata de anexionarle á la Unión.

Estados Unidos. — El nuevo presidente Martin van Buren toma posesión de su cargo (4 marzo). — Crisis comercial y financiera. Los bancos suspenden todo pago en especies. — Nuevos crímenes contra los abolicionistas, que sin embargo tienen 1.006 sociedades diseminadas en todo el territorio de la Unión. — Borrascosos debates en el congreso acerca de esta misma cuestión (diciembre). — Se trata inútilmente de entablar relaciones con el Japon.

Francia. — Proceso de los cómplices del príncipe Luis en Estrasburgo, casi todos militares: el jurado los absuelve (enero). Los diputados rechazan el proyecto de ley por el cual se propone separar la jurisdicción en las causas políticas en que están complicados militares y paisanos. — Proyecto de ley de pensiones. — Crisis ministerial; retirada de los representantes del partido doctrinario, Gasparin, Guizot y Duchatel, á quienes reemplazan Montalivet, Salvandy y Lacave-Laplagne (15 abril). — Las dos cámaras votan la dotación para la cámara mayor del rey y el príncipe real, pero no para el segundo hijo (el 22). — Amnistía política (8 mayo). — Casamiento del príncipe real con la princesa Elena de Mecklemburgo-Schwerin (30 mayo). — Inauguración del museo histórico de Versailles (11 junio). — Discusión sobre las grandes líneas de caminos de hierro; se aplaza. En Argel el general Bugeaud celebra un tratado con Abd-el-Kader sobre el Tafna: el emir reconoce la soberanía de Francia, pero se marcan los límites del territorio francés (30 mayo). El nuevo gobernador general Damremont ataca con el duque de Nemours al bey de Constantina, Achmet (1.º octubre); Damremont muere en el sitio de Constantina; pero el general Valde la toma por asalto el 13. — Viaje del capitán Dumont d'Hurville á las tierras australes con las corbetas *Astrolabio* y la *Zelea*, desde 1837 á 1840. — Primer telegrafo eléctrico.